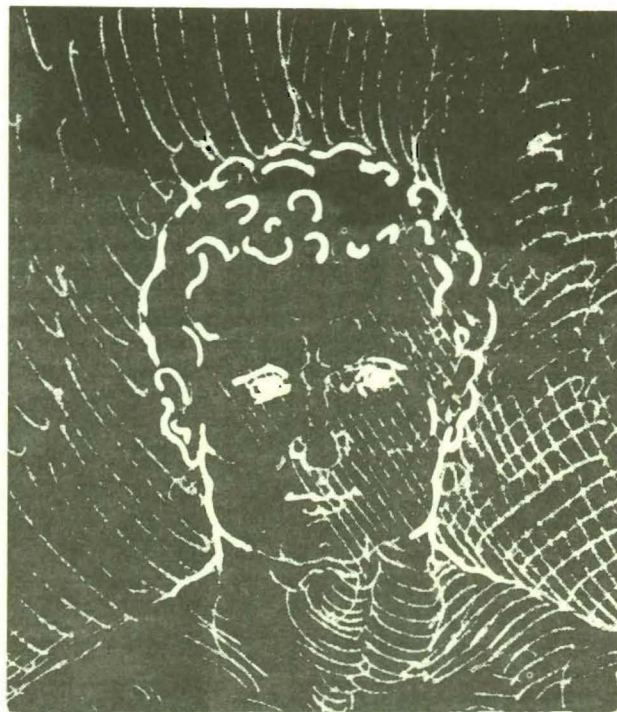


INFORMACIÓ PSICOLÒGICA



I CONGRÉS DEL COL·LEGI OFICIAL DE PSICÒLEGS



Avda. Tirso de Molina, 3. Tel. 340 41 38. VALÈNCIA-46009

ÍNDEX

- Presentació
- Entrevista
- Psicologia i professió
- Psicologia educativa
- Psicologia i salut
- Psicologia, societat i qualitat de vida
- Psicologia del treball

INDICE

- Presentación
- Entrevista
- Psicología y profesión
- Psicología educativa
- Psicología y salud
- Psicología, sociedad y calidad de vida
- Psicología del trabajo

PRESENTACIÓ

El I Congrés del Col·legi Oficial de Psicòlegs ha constituït un dels més importants esdeveniments, sinó el que més, de la vida col·legial d'enguany. Per això ha estat d'interès i preocupació del Consell de Redacció, que es pogués fer un petit dossier sobre l'esdeveniment. Confiem en que aquest serveisca per tal d'aprobar, encara que siga de lluny, als que no estigueren, quelcom del que allí passà, i per aquells que estigueren esperem que els permeta eixamplar informacions i opinions sobre el tema. Per últim, nostre desig de que aquest esforç siga del vostre interès i possibilite el debat. Bon profit!

El Consell de Redacció

ENTREVISTA A CARLOS CAMARERO SANCHEZ

(Decano del Colegio Oficial de Psicólogos)

El congreso constituyó un foro de encuentro de psicólogos de todo el Estado, entre ellos, el decano de la Junta Estatal, Carlos Camarero Sánchez, a su vez secretario del comité ejecutivo de este I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Aprovechamos el encuentro para entrevistarle para nuestro Butletí.

Pregunta.-En nuestra delegación oímos tu nombre con frecuencia, recibimos escritos firmados por ti, pero pocos te conocemos. ¿Quién es Carlos Camarero?

Respuesta.-Profesionalmente, trabajo en el Insero, en Servicios Sociales, como jefe del Servicio de Ayuda a Domicilio de la tercera edad. Mi vida colegial empezó en el 76, dentro de la Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados. Desde allí iniciamos la ordenación de la profesión, con un vocal como representante en junta. Representábamos las reivindicaciones de los psicólogos — entonces seríamos entre 500 y 600—. Cuando creamos la Sección de Psicólogos recibíamos una pequeña ayuda económica con la que publicábamos un boletín específico de nuestra sección. Como sección, se elaboró un proyecto de estatuto y un proyecto de código deontológico. También participábamos en los congresos de S. E. P. de una forma paralela, contestando al dominio de la psicología por unos señores que no tenían nada que ver.

En el año 79 hicimos nuevas elecciones, una candidatura para Madrid que encabezé yo. La realidad de hoy es hija de la historia aquella. Estábamos integrados en la Coordinadora Estatal y trabajamos más activamente para la consecución del Colegio, siendo el embrión de la Junta Rectora en la que estamos actualmente. La Junta Estatal se formalizó en base de esa coordinadora y funcionamos así hasta marzo o abril del 81, con una sola candidatura.

P.-Estamos ya en el I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos, su organización ha supuesto un esfuerzo considerable, hablemos de ello. ¿Qué valoración puedes hacer hasta aquí?

R.-Tengo una visión muy positiva del congreso; hemos superado los objetivos. Nunca nos propusimos hacer un congreso como tal. Nuestro objetivo siempre era la consecución del estatuto, pero en la medida que se ha ido retrasando, hemos modificado. No podíamos hacer una asamblea general, que nos llevaría un año prepararla, además del gasto. El proyecto era aprobación del estatuto y segregación de las delegaciones. En un primer empuje se creaban cinco colegios y otras delegaciones.

Volviendo al congreso, era menos ambicioso en un principio. Lo introduje yo en la junta en un momento determinado y nos lo tomamos para dos o tres años vista. Pero, como dije antes, al no aprobarse el estatuto el congreso suple el hecho de que no pueda haber una coordinación más estrecha entre juntas de las delegaciones y las reflexiones que como Colegio necesitamos para dar pautas generales. Como no hay estatuto, la Junta Estatal no está sometida a asambleas generales.

P.-Hablando de relaciones entre delegaciones, hablemos también de las relaciones entre delegaciones/Junta Estatal. Hay muchas veces una sensación de lejanía no solo kilométrica, ¿tú cómo lo ves?, ¿las delegaciones estamos muy lejos de la Junta Estatal?

R.-Hemos tenido puntual información de lo que ocurre en Valencia. Lo que sucede es que ha habido un crecimiento muy rápido con un gran vacío legal, que hizo que las delegaciones creasen sus propios «estatutos». Cuando la Junta Estatal retomó el tema, creó la normativa actual para las delegaciones.

Con Catalunya se puede dar la paradoja de que cree su Colegio Oficial por el Parlamento Catalán y se mantenga, al mismo tiempo, dentro de nuestro Colegio Estatal; estarían entonces regulados por dos normativas. Es muy posible que tengan estatutos antes que el resto del Estado.

P.-A través de «Papeles del Colegio» nos llegó una encuesta sobre honorarios mínimos; nuestra Delegación envió recientemente una propuesta para que fuera tomada en consideración por la Junta Estatal, el tema sigue estando sobre el tapete. ¿Qué sucede con los baremos de los honorarios mínimos?

R.-No puede haber una normativa si no hay estatuto. No hay tampoco código deontológico. Está también el problema del intrusismo. En estos temas siempre hemos querido ir por la vía de las indicaciones. No podemos tomar la vía de la querrela como Colegio y arriesgarnos a un dictamen en contra, pues al ir sin estatuto no podemos defender cuáles son nuestras competencias. Las indicaciones, en general, están dando buenos resultados.

P.-Volvamos sobre el congreso, ¿qué te llega sobre cómo se está realizando?

R.-Por lo que me cuentan los coordinadores de las mesas y de las áreas, hay participación e interés. Han surgido iniciativas de coordinación, por ejemplo, en las revistas de psicología. Está la anécdota o el comentario del presidente de la Sociedad Italiana de Psicología, Giuseppe Fumai, que, al referirse a la organización, dijo que parecía el décimo congreso.

P.-En los pasillos los comentarios que se oyen no son siempre favorables. ¿Qué problemas te han llegado sobre el desarrollo del congreso?

R.-La composición de las mesas no es muy coherente, pero la coherencia hay que buscarla a partir de ahora, en base a la situación real en que está la profesión.

Poco rigor en la exposición de algunas comunicaciones y acusación implícita a los comités técnicos, pero es que nos desbordó la presentación de comunicaciones. En el mes de febrero sólo teníamos doce comunicaciones y desde entonces vino la avalancha. Quizás hubo una lectura lenta, pero tampoco se ha admitido a todos. Yo no los he leído todos, pero sí los de salud; algo de calidad de vida y de profesión, y creo que un 70% son salvables.

P.-Parece que somos alrededor de 1.500 congresistas, es una buena cifra, pero muchos más no han venido. ¿Qué opinas del colegiado ausente?, ¿cómo valoras tantas ausencias?

R.-Más de 1.500 personas hubiese sido un acto multitudinario. La gente no ha venido por múltiples motivos, trabajo, inscripción, no valorar suficientemente el congreso, etcétera.

Desde el punto de vista personal, para mí el congreso es el principio de una etapa y las perspectivas de futuro. Miro más adelante que hacia atrás. Tenemos espíritu de futuro.

P.-¿Te parece necesaria la definición del rol del psicólogo?

R.-No vamos a saber nunca quiénes somos porque la realidad es cambiante. Tendremos que ser un producto del momento en que nos encontremos. La riqueza está en la reflexión permanente. Hay que dar respuesta al individuo en cada momento, para ello la demanda social nos da las pautas.

Inmaculada Ros
Joan Huerta

AREA 1: PSICOLOGIA Y PROFESION. ENCUENTROS: GABINETES MUNICIPALES

El I Congreso de Psicólogos ha concluido sin trifulismos, sin la asistencia de grandes personalidades de la vida pública española, pero con algunos de nuestros más agudos pensadores. Es la hora de echar cuentas. Pero es muy difícil hacer un balance objetivo porque somos parte implicada en ello y porque de vez en cuando (congresos de psicólogos no se celebran todos los días) nos dejamos llevar por la simpatía hacia nuestra profesión y nuestros colegas. Pulsando la opi-

nión de la gente, en el mismo congreso se notaba una leve decepción, porque casi todo el mundo esperaba más; pero si miramos comparativamente este congreso con otros similares de rango estatal vemos que no desmerece ni en cuanto a participación, ni en cuanto a calidad mínima.

La participación ha sido importante a nivel estatal, pero no así en lo que respecta al País Valenciano. En el mismo congreso circulaban datos de que aquí es donde más se leen revistas especializadas en psicología de toda España, sin embargo las comunicaciones valencianas fueron escasísimas, a pesar de las becas convocadas por la delegación y del centenar de valencianos que acudimos. Parece como si todavía estuviéramos en la etapa de la asimilación, con pocos atisbos de acomodación, cuando, por lo que se ve, ni nuestros modelos de actuación, ni nuestra intervención concreta, ni la cantidad de servicios psicológicos prestados a la población valenciana desmerecen de la realidad estatal.

La calidad de algunas ponencias y comunicaciones era muy buena, sobre todo aquellas que se referían a investigaciones aún no concluidas. Abundaban también las malas, pero siempre se podría escoger entre 6 ó 7 comunicaciones simultáneas.

La toma de contacto entre diferentes profesionales, que es al fin y al cabo uno de los factores atractivos de los congresos, se realizó de forma espontánea y funcionó más o menos bien; pero se echaba en falta la organización de estos contactos, al menos con los ponentes, en salas dispuestas para ello, y no la so-corrída conversación con mucha gente amontonada alrededor de las mesas de las ponencias.

El programa social quedó reducido a un ágape, una representación teatral y el regalo de una cartelera de espectáculos.

Hubo también algunos problemas organizativos que quedan a la altura de la anécdota, como una azafata impertinente a la que llamábamos «la seño», y que con sus repetidas y agobiantes peticiones de tarjeta de identificación no dejaba seguir el hilo de las comunicaciones; o como las lipotimias que se dieron el primer día en el aula dedicada a la «calidad de vida», provocadas por la asistencia masiva.

En lo que se refiere a gabinetes municipales, nos reunimos psicólogos de gabinetes de Cataluña, Galicia, Andalucía y País Valenciano, donde expusimos las diversas realidades y revisamos el documento de «Posicionamiento del Colegio Oficial de Psicólogos en torno a la Regulación Autonómica de los Servicios Psicopedagógicos», que se refiere básicamente a la integración coordinada de los equipos con las consejerías de educación, con apoyo de éstas y sin perder la autonomía funcional; a la composición multiprofesional, la contratación adecuada y estable, la financiación por parte de las consejerías de educación, la mejora de la calidad de la enseñanza, la renovación pedagógica en las escuelas, el apoyo a la integración escolar de los niños con déficit, y la promoción de un desarrollo psicológico sano de la infancia y la adolescencia.

En Cataluña hay treinta equipos municipales, con ciento diez profesionales entres psicólogos, pedagogos y asistentes sociales, con una realidad laboral diversa, con veinte contratos como funcionarios de la administración local, algún contrato laboral por medio de un patronato, unos pocos contratos administrativos y la gran mayoría con contratos de prestación de servicios. En su mayoría no han aceptado la homologación de la Generalitat porque existe una contradicción entre el sistema de financiación, seguiría siendo la Administración local, y la dependencia técnica de Inspección de Educación Especial, y pese a las amenazas (no cumplidas) de impedirles la entrada a la escuela.

En Galicia hay tres servicios municipales, con unos doce psicólogos contratados por los ayuntamientos en calidad de prestación de servicios y que ya han tenido problemas con el S. O. E. V. y equipos del ministerio.

En el País Valenciano hay cerca del centenar de gabinetes municipales, con pocos contratos laborales, y en su mayoría contratos de prestación de servicios. Expusimos también la experiencia de l'Horta Sud, con sus recientes jornadas y su proyecto de comarcalización.

En el debate de los puntos del «posicionamiento», el más conflictivo fue el

del modelo de contratación al que debemos tender a largo plazo. La postura de los representantes valencianos que acudieron a la reunión fue que el tipo de contrato mejor es el de funcionario, porque entre otras ventajas proporciona una seguridad y estabilidad en el empleo y la mejora de calidad de la atención psicológica, permitiendo una planificación preventiva y comunitaria. Debemos tener en cuenta que históricamente los colectivos que han entrado en la escuela han acabado como funcionarios o están en vías de ello. El modelo educativo francés que se está copiando en muchos aspectos, tiene como funcionarios hasta a los conductores de autobuses escolares.

AREA 2: PSICOLOGIA EDUCATIVA

Una aproximación crítica a lo que dio de sí esta área necesariamente tiene que contemplar también los aspectos organizativos, que en algunos casos dejaron bastante que desear. Pueden justificarse, si queremos, e incluso podemos comprenderlo, pero se trata de hacerlo mejor la próxima vez. Por lo tanto, vamos a dejar constancia de lo que más llamó nuestra atención.

Se evidenció una falta de homogeneidad en la agrupación de las comunicaciones en la mayoría de las mesas, junto a la insuficiencia de espacio para dar cabida a los posibles asistentes.

Si desde el punto de vista protocolario o normativo en los congresos se realiza una lectura fiel de las comunicaciones, en este I Congreso de nuestro Colegio se cumplió escrupulosamente el protocolo. La rigidez en alguna de las mesas la mostraron los coordinadores que hicieron gala de intransigencia para aceptar propuestas mayoritariamente expresadas por los asistentes, relativas a modificar la dinámica «yo leo - tu escuchas - no queda tiempo para hacer preguntas».

Por último, queremos hacer alusión a la inclusión de comunicaciones del más puro estilo publicitario, que pensamos hubiesen estado bien en los pasillos del palacio.

Vayamos a los contenidos. Parcialidad, heterogeneidad, falta de rigor e inconclusión fueron algunas de las características manifiestas.

Pudimos escuchar a quienes continúan ahondando en el rol del psicólogo como medidor de diferencias individuales y se mantienen preocupados por la adaptación y el rendimiento académico sin más. O aquellas que ponían su énfasis en el psicodiagnóstico como instrumento para transformar la metodología y los contenidos de programas pedagógicos o, en otros casos, como simple alternativa «experimentada» de intervención psicopedagógica, que con la más pura convicción, y a pesar de ella, resultaba publicidad encubierta.

Sin añadir nada nuevo al tema, se reflexionó sobre el tan traído y llevado concepto de «fracaso escolar».

Los aspectos interactivos en la enseñanza se abordaron sin rigor e incluso presentando las cosas a medias, es decir, sin resultados, por falta de tratamiento estadístico.

Entre lo poco que se incluyó sobre preescolar se habló de las prácticas evaluadoras en preescolar y ciclo inicial, incidiendo en su interés pedagógico.

Desde los equipos psicopedagógicos se aportó una tendencia más vinculada al proceso de cambio y de la mejora cualitativa de la enseñanza, proponiendo que la intervención del psicólogo en la escuela no se quede en una actuación asistencial, sino que se transforme paulatinamente en una intervención más global y preventiva. El trabajo psicopedagógico de revisión de programas, contenidos y actitudes pedagógicas, encaminado a favorecer el cambio de ciertas dinámicas institucionales, parece ser un objetivo claro en las comunicaciones aportadas en esta línea.

En general, este I Congreso mostró más que aportó, pero los caminos hacia un nuevo período quedaron abiertos. Flotando la indefinición por falta de consenso teórico-funcional del rol del psicólogo educativo.

La etapa abierta a partir de este congreso necesariamente deberá servir para abordar en profundidad y afianzamiento nuestro trabajo, dejando atrás las penurias de medios personales y laborales.

**Mauricia González
Inmaculada Ros
Joan Huerta**

AREA 3: PSICOLOGIA Y SALUD. A MODO DE CRONICA

El área de psicología y salud estaba coordinada por un comité técnico, el cual adoptó el acuerdo de que esta área debía estar constituida por:

- Una conferencia magistral.
- Una ponencia, redactada por el comité.
- Dos paneles interdisciplinarios, uno dedicado al concepto de salud y el otro a política de salud.
- Y al centenar de comunicaciones seleccionadas las agrupé en dieciocho mesas redondas.

Tanto material es difícil de relatar o de sintetizar para que el lector pueda hacerse una idea de lo que fue el congreso de esta área. A excepción de las comunicaciones que llegaron tarde, y de las intervenciones en los paneles, el resto está impreso y a disposición de quienes estén interesados. Yo recomiendo la lectura y estudio atento de lo impreso a quien quiera darse una idea más precisa de por dónde va la psicología clínica en el conjunto del Estado español.

En este comentario acerca del área me ha parecido útil resaltar aquello que más me llamó la atención del congreso, y también lo que me fue más provechoso. En primer lugar me pareció que este congreso ha servido para reafirmar la profesión, y en particular la de psicólogo clínico, pues ha sido un congreso de los profesionales y para los profesionales clínicos, en esta área. Creo que ha sido también útil para conocer muy distintas formas de trabajar y tenerlas en cuenta, y de este modo apercibirme mejor de que la forma de trabajar mía o la de mi grupo de pertenencia teórica e ideológica no es la única, y que existen muchas otras muy valiosas. Y por último me ha sido de interés el conocer aspectos sociales y políticos referentes a la profesión, en particular los paneles que voy a comentar a continuación. En lo que me ha sido menos útil este congreso fue en tener la oportunidad de informarme de novedades o de aspectos que obligaran a reflexionar y cuestionar sobre el trabajo clínico. Este I Congreso, quizás, no podía ser de otra manera.

En lo que respecta a los dos paneles, el primero fue el que trataba sobre el concepto de salud. Este tuvo el valor relevante de tratar de explicar unos conceptos que hoy todavía no se explican en nuestras facultades, o se introducen allí o fuera de ellas con dificultad. Pues el concepto de salud que dio la O. M. S. («estado de bienestar») hoy se ha visto ampliamente desarrollado y estudiado, e inciden en tal concepto de una forma mucho más integrada y mucho menos dicotomizante (hoy se explica más como «una manera de vivir»). Fue enormemente lamentable el incidente protagonizado por Ernesto López, quien dedicó su intervención en este panel a criticar un informe de un psicólogo por falta de precisión de lenguaje, y a continuación tomó un libro para decir que esa forma de literatura se podía encontrar en librerías y bibliotecas... En realidad lo que trató de hacer fue una crítica de los psicólogos que trabajan en la línea psicodinámica o psicoanalítica, para así dejar claro que la suya, la conductual, era la buena. El incidente revela bien a las claras que algunos congresistas están en la edad de piedra, pues perder el tiempo en tales disputas ya se demostró hace muchos

años que no sirve para nada, son estériles. Pero ya se ve, hay quien le sigue gustando jugar a indios y vaqueros (o a buenos y a malos, que poco más da el nombre).

El otro panel, dedicado a política de salud, me permitió conocer y escuchar a Gerardo Hernández Les (presidente de la federación de asociaciones para la defensa de la salud pública), quien hizo una crítica a la Seguridad Social y a los proyectos de reforma sanitaria del ministerio, por no haber contado con los interesados: vino a decir que toda reforma sanitaria que no cuente con usuarios y ciudadanos está condenada al fracaso. Ramón Espasa (médico especialista en salud pública, que fue conseller de la Generalitat catalana durante el gobierno de Tarradellas, designado por el PSUC) hizo una crítica brillante y lúcida al anteproyecto de Ley General de Sanidad, y aún reconociendo los puntos débiles de la ley, concluyó que se trataba de una buena ley, que podría abrir importantes posibilidades de reforma, contando con las observaciones que había hecho Hernández Les. Pedro Sabando (subsecretario del Ministerio de Sanidad) hizo una defensa de la ley como si fuera propia (en realidad se le debe mucho más a él que al ministro Lluch) y tener unos criterios políticos y programa respecto a la sanidad, apoyándose en que la ley era un marco de actuación; puso varios ejemplos de las dificultades que se dan en el momento presente, como es el caso del decreto sobre estructuras básicas de salud de su ministerio, publicado en el «B. O. E.» del 20 de enero pasado. (El público le criticó que no incluyera tal decreto la figura de psicólogo; el señor subsecretario se salió por la tangente diciendo que el decreto había sido recurrido o impugnado porque no había una ley marco que permitiera tomar tales iniciativas.)

Las restantes intervenciones en este panel también tuvieron interés. Pablo Recio (consejero de salud en la Junta de Andalucía) destacó en su intervención como miembro en la Comisión Redactora del anteproyecto de la Ley General de Sanidad y poder hablar al mismo tiempo desde una perspectiva autonómica. Manuel Mella, concejal de Sanidad en el Ayuntamiento de Madrid, explicó el papel de los ayuntamientos en las distintas formas de promoción de salud, y de acuerdo con su visión era un papel comprometido: de hecho en el Ayuntamiento se han creado centros de promoción de salud en los que se han incluido entre otros profesionales a los psicólogos. Y por último, el representante del Grupo Popular, además de citar profusamente a la señora Margaret Thatcher, contó unas cuantas historietas que habían ocurrido a funcionarios psicólogos de la A. I. S. N. (sin embargo, nada dijo de lo que él mismo hizo en épocas anteriores, cuando precisamente en la A. I. S. N. tenía un papel relevante: lo puedo atestiguar porque yo mismo soy funcionario de la A. I. S. N. y estuve en su despacho en aquellos tiempos).

En cuanto a las mesas redondas, no estuvieron todos los que debían estar. Se habían hecho muchos esfuerzos personales para que la participación fuera numerosa. Sin embargo, tuve la oportunidad de conocer formas de trabajar muy distintas a la mía, lo que de otro modo hubiese sido muy difícil conocer. Por un azar, yo, que tengo un curriculum y formación psicoanalíticos, estuve como moderador en una mesa redonda en la que la totalidad de las comunicaciones participaban de la línea de trabajo comportamental. Esto mismo fue resaltado por uno de los asistentes y dio pie a que se afirmara: «La época de las peleas de escuelas ha pasado. Lo importante es saber lo que uno hace, saberlo instrumentar y reconocer los propios errores.» (Transcribo de memoria.) Esto quien lo dijo fue Antonio Maldonado, de la Universidad de Granada. Este comunicante, además de demostrar con el trabajo que presentó que era un buen clínico, dejó evidente que era un profesional con el que se puede trabajar y compartir tareas desde muy distintos campos. No le hacen falta otros elogios.

Por último quiero destacar algún dato respecto al País Valenciano. Las comunicaciones presentadas por colegiados de esta Delegación vendrían a representar un 7 u 8% aproximadamente. Insisto en ello: no estaban muchos de los que son. Personalmente me interesé ante algunos destacados psicólogos clínicos, sugiriéndoles presentaran alguna comunicación, y desistí de seguir sugi-

riendo porque la negativa era unánime. Lo lamento, yo creo que deberían haber estado, pues todos nos perdimos una buena oportunidad.

En fin, esta área del congreso ha tenido sus más y sus menos: yo mismo era miembro del comité técnico y del comité organizador. Ha sido una satisfacción participar en ello, aunque también soy muy consciente de los errores y limitaciones. Por todo ello, en el próximo espero que se dé una más amplia participación y que se aprovechen los errores como experiencia de aprendizaje.

V. Bermejo Frígola

AREA 4: PSICOLOGIA, SOCIETAT I QUALITAT DE VIDA

Dins d'aquesta àrea entraren tota una mena de comunicacions de difícil afinitat, des de temes d'inserció dels minusvàlids, fins psicologia jurídica i de la parella, tot passant per qüestions de psicologia política i escales d'opinions. Realment semblava un racó on s'havia situat per exclusió tot allò que no entrava en les altres àrees. Per no tenir no tenia ni un nom clarament definidor.

Conseqüències d'això eren la fluctuació de públic segons els temes que es tractaven i la vertebració d'un grup de debat i discussió sobre la psicologia dins l'àmbit dels serveis socials. Aquest grup es constituí en col·lectiu i s'autodenominà «Psicologia de la Intervenció Social». En aquestes reunions (paral·leles a la pròpia dinàmica oficial del congrés) tingueren forta representació les diverses comunitats autònomes i els seus debats se centraren sobre criteris i metodologia d'intervenció psicològica als distints àmbits que abasteixen els serveis socials.

Dins de les conclusions d'aquests debats detaquen la creació d'un òrgan d'informació per a tots els col·legiats que es dediquen professionalment a l'àrea, i la necessitat d'articular en cada Delegació del Col·legi el tema.

Oto Luque

MESA REDONDA: «PSICOLOGIA Y POLITICA»

La temàtica psicosociopolítica estuvo presente en el congreso inserta como mesa redonda, dentro de un área que tenía como título genérico: «Psicología, sociedad y calidad de vida». Y el criterio de inserción en la misma fue acertado, puesto que la pluralidad temática del área lo permitía perfectamente. No en vano Florencio Jiménez Burillo, coordinador técnico de la misma, afirmaba en la ponencia inaugural de esta área: «La ponencia que presentamos con el título de psicología, sociedad y calidad de vida, no puede tener, evidentemente, la homogeneidad interna de otras (...). La sola definición de cada uno de los tres términos que presiden esta área constituiría sin duda un ejercicio que difícilmente se podría llevar a cabo dentro de los estrechos límites de una comunicación como la presente.» (Jiménez Burillo, 1984, pág. 88.) De acuerdo con esta línea directriz, los aspectos sociopolíticos tenían, por derecho propio, un lugar dentro de ese marco referencial. No olvidemos que la política es un movimiento de carácter social que a su vez se proyecta sobre la propia sociedad. Es decir: nace de

ella y sobre ella ejerce su influencia. Creo que a nadie le es ajeno que una evolución social y política pueda ayudar o contribuir a una mejora de la sociedad y de la calidad de vida que ésta posee.

Propiamente ya sobre la mesa redonda objeto de este comentario: «Psicología política: Comportamiento electoral, participación social y política. La psicología en los movimientos ciudadanos»; hay que subrayar dos características bastante significativas que la definieron (sin considerar la calidad científica de los trabajos presentados): la escasa asistencia de congresistas a la misma (sobre unos cuarenta) y la práctica inexistencia de un coloquio abierto entre los comunicantes y el resto de congresistas, quedando reducido este punto a un pequeño número de preguntas formuladas por algunos asistentes sobre aspectos concretos de los trabajos presentados. Y ello pudiera deberse esencialmente a dos causas: por una parte, son muy pocos los profesionales de la psicología que conocen la evolución de esta nueva área, y aún menos los que la estudian sistemáticamente, lo que pudo incidir en la escasa asistencia y participación de los congresistas (especialmente si se la compara con otras mesas redondas, de contenido mucho más conocido). Por otro, los trabajos expuestos, formalmente bien presentados y con una base teórico-práctica muy correcta, adolecieron, sin embargo, de una mayor posibilidad de generalización de los resultados; posiblemente determinada por la concreción de las muestras estudiadas, que representaban a colectivos específicos, lo que dificultó una visión más general del área, que pudiera ser extensiva a otras zonas geográficas.

Las comunicaciones provinieron fundamentalmente de Murcia, dos presentadas por: Milagros Ortiz Zabala y M.^a Angeles Abad Mateo, cuyos títulos fueron: «Personalidad y actitudes sociopolíticas» e «Introducción histórica al estudio de las actitudes sociales».

En cuanto a la primera de las dos, es fruto de un análisis iniciado hace años sobre actitudes sociopolíticas y personalidad, llevado a cabo por la Cátedra de Psicología Médica de Murcia, con una muestra de ciento diez estudiantes de medicina de segundo curso de la Universidad de dicha ciudad. La investigación tiene como finalidad analizar empíricamente la relación entre autoritarismo (medio por la escala F de Adorno) y «Patemia-Cortertia» (medio por el 16 PF de Cattell), y observar cuál es la intencionalidad de voto y la autoclificación política de los sujetos. Como conclusión general cabe destacar, según los resultados obtenidos en la muestra estudiada, la existencia de variables de personalidad relacionadas empíricamente con las actitudes sociopolíticas.

La segunda, referida a la introducción histórica al problema de las actitudes sociales, supuso un válido marco referencial justificativo de la comunicación citada anteriormente.

Una tercera, también proveniente de Murcia, expuesta por Milagros Ortiz Zabala, se titulaba: «Escala de valores y conducta política». Se trata de un estudio realizado con una muestra de universitarios murcianos, sobre la escala de valores de Milton Rokeach y su modelo bivalórico de aplicación de las ideologías políticas.

La cuarta comunicación, también procedente de Murcia, abordó la problemática de los «Motivos de afiliación ciudadana, política y sindical de Murcia durante 1983», y fue expuesta por José Buendía Vidal y elaborada por el propio José Buendía Vidal, Ernesto Coy Ferrer y Manuel Esteban Albert. Interesante estudio realizado en la ciudad de Murcia, sobre personas afiliadas a centrales sindicales, asociaciones de vecinos y partidos políticos; con una muestra de ciento noventa y nueve sujetos sobre un censo total de cuatro mil. Es un intento de estudiar los motivos de afiliación de los sujetos, actitudes que se adoptan una vez afiliados y la opinión que éstos mantienen respecto de las organizaciones a las que se afilian. Destacan entre sus conclusiones el que los sujetos estudiados en la muestra de niveles socioculturales extremos, alto y bajo, tengan una mayor tendencia a la afiliación por motivos no estrictamente ideológicos, tales como la búsqueda de mayor seguridad, influencia personal y/o social. Lo que sugiere una traslación de las necesidades personales al mundo sociopolítico.

La quinta y última de las que compusieron la mesa redonda (puesto que una sexta anunciada en programa como «Psicología política» fue tan sólo brevemente-

te esbozada, ya que nunca estuvo prevista una exposición formal de la misma, por parte de Florencio Jiménez Burillo, tenía por título «Conservadurismo, actitud política y participación en las elecciones», presentada por Elisardo Becofia Iglesias. Es éste un estudio realizado en la Universidad de Santiago de Compostela, con una muestra de cuatrocientos cinco sujetos universitarios de todas las facultades y cursos de la Universidad citada. En esta comunicación el autor relaciona conservadurismo y la actitud política de los sujetos en su participación o no en las elecciones. Como conclusiones más destacables sobresalen: por una parte, que los sujetos autocalificados como conservadores poseen actitudes políticas más negativas. Y por otra parte que porcentualmente, los sujetos que votan habitualmente en las elecciones son más conservadores que los que no participan, teniendo al mismo tiempo una actitud más positiva hacia la política.

Por evidentes razones de espacio, no se puede dar cabida a la completa exposición y desarrollo de todas y cada una de las comunicaciones, objeto de esta mesa redonda y que ahora sólo han podido ser brevemente esbozadas. Sin embargo, resulta muy importante constatar un interés, incipiente pero palpable, por parte de algunos investigadores, en un intento sistemático de analizar por primera vez el área sociopolítica desde un punto de vista psicológico. No obstante, existen otras investigaciones y estudios en marcha que, estoy seguro, ayudarán a completar este, primer y provisional, panorama de la psicología política española. Resulta, pues, digna de los mejores elogios la iniciativa de insertar esta temática en el marco del I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos.

Por último, referente a la aplicabilidad de este tipo de acercamientos sociopolíticos al ámbito de nuestra comunidad autónoma, solamente esbozar que su espectro de actuación es tan amplio que sus posibilidades abarcan cualquier dimensión institucional o ciudadana, a poco que conjugemos la imaginación con las técnicas de medida que pueden estar al alcance de nosotros. El entrar en mayores detalles desbordaría este comentario, que ha pretendido ser breve y ameno.

Juan José Moreno Murcia



AREA 5: PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

La estructuración y desarrollo del área de la psicología del trabajo contaba con una valiosa experiencia obtenida en la realización del I Congreso de Psicología del Trabajo (Madrid, 1983). Esta primera reunión permitió un conocimiento en nuestro país, al tiempo que hizo posible la relación e intercambio de información de una buena parte de los psicólogos que trabajan en las organizaciones y/o en temas relacionados con el trabajo.

El comité técnico se proponía como objetivo prioritario, de acuerdo con los generales del congreso, profundizar y avanzar en la clarificación de la problemática científico-profesional (1). En este contexto se han enmarcado las comunicaciones presentadas en las diferentes mesas, el texto de la ponencia y las conclusiones finales que se leyeron en el acto de clausura.

La **ponencia** planteó la clarificación de una serie de puntos básicos de la psicología del trabajo y de las organizaciones: su delimitación conceptual, las áreas de intervención, la actualización profesional, el estatus científico-académico, el nivel de crisis dentro de la especialidad, sus puntos débiles y las perspectivas y prioridades de cara al futuro.

Las **comunicaciones**, unas cuarenta aproximadamente, fueron agrupadas en ocho mesas redondas en función de su temática. Se observa en líneas generales un predominio del interés por las estrategias de intervención a nivel individual y organizacional, aunque no están ausentes reflexiones teóricas, revisiones y actualizaciones de determinados temas y consideraciones de los problemas deontológicos y los relativos al papel del psicólogo en el ámbito organizacional.

La primera mesa ha sido dirigida al tema de la intervención psicológica en relación con cambios globales en la organización. En ella se han presentado trabajos desde diversas aproximaciones, como la modificación de conducta o el desarrollo organizacional, y estrategias como los «círculos de calidad».

La segunda mesa se ha centrado en el tema de la intervención en el diseño de métodos y procedimientos de trabajo. La consideración de los aspectos tecnológicos, el enfoque sociotécnico, el rediseño de tareas y puestos y las dimensiones psicoergonómicas han sido los temas que han merecido atención.

La mesa redonda número tres ha atendido a los temas de desarrollo humano en la organización. La orientación profesional, la motivación y moral en el trabajo y algunas condiciones físicas del trabajo, así como el estudio de la eficiencia, han sido considerados aquí.

Los temas específicos de política personal (selección, formación, etcétera), quizás los que más tradición tienen en nuestro país, han sido tratados en la mesa número cuatro. La selección de personal, los perfiles profesionales, la valoración de puestos y los estudios específicos sobre directivos han sido los considerados en las comunicaciones.

Un tema que suscitó amplio debate fue el de la mesa cinco: papel del psicólogo en el conflicto y la negociación colectiva y relaciones empresa-sindicato. Junto a la problemática de la reestructuración de plantillas, de tanta actualidad, se abordaron temas relacionados con el papel del psicólogo en el ámbito sindical.

La mesa seis se ha ocupado de un tema que está cobrando una considerable importancia en nuestro país: la psicología del tráfico y de la seguridad vial. La consideración general de esta problemática junto con los aspectos derivados de las revisiones de conductores en centros establecidos por la ley, son temas que se abordaron, y que han tenido un mayor y más amplio desarrollo en el marco de la I Reunión Internacional de Psicología del Tráfico y Seguridad Vial, recientemente celebrada en Valencia (junio 1984).

No podía faltar el tema de la prevención de accidentes y salud mental, que también cuenta con una cierta tradición entre nosotros. Informes sobre acciones de instituciones públicas (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) y privadas (mutuas de accidentes laborales) fueron presentados junto con revisiones teóricas de los temas de salud mental y el estado de la psicopatología.

logía laboral en España. Un tercer grupo de aportaciones puso el énfasis en el método clínico como aproximación adecuada para la problemática laboral en ambientes organizacionales.

La última mesa se planteaba las nuevas dimensiones de la psicología del trabajo. Junto a una revisión general sobre las características actuales de la psicología de la organización se presentaron estudios sobre las estructuras de poder percibidas en la organización y algunos trabajos sobre psicología militar.

En suma, un amplio programa que ofrece una visión de la situación de la psicología organizacional española quizá con lagunas, pero también con una actividad considerable y una implantación cada vez mayor.

En las **conclusiones generales** se hicieron diversas sugerencias sobre líneas de acción muy valiosas. Como ejemplo mencionaremos algunas de ellas. Una mayor implantación del psicólogo del trabajo en la organización española, recomendándose al menos un psicólogo en aquellas empresas de más de mil trabajadores. Un mayor acercamiento entre el mundo académico y los profesionales de la especialidad, en vistas a potenciar la investigación y contribuir a la mejora profesional. La creación de una revista especializada que permita una comunicación más ágil y específica de los profesionales e investigadores en este campo. Hubo otras muchas propuestas y sugerencias, sin embargo, éstas pueden resultar suficientes para valorar la importancia y el interés de esta reunión científica y profesional.

José M. Peiró

(1) El comité técnico ha estado compuesto por R. Burgaleta, M. Mateu, J. M. Peiró, J. L. Domínguez, J. Medina y J. M. Prieto, con la coordinación de V. M. Pérez Velasco.

